



UNICAJA BANCO, S.A.

1. CHEQUES BANCARIOS EMITIDOS SOBRE EL EXTRANJERO	COMISIÓN	
	%	Mínimo (Euros)
Operaciones liquidadas por cuenta	0,70	15,00
Operaciones liquidadas por caja	1,50	15,00

Nota 1: ORDENES DE ANULACIÓN DE CHEQUES EMITIDOS

La anulación de cheques emitidos y peticiones de stop payment, devengará una comisión única por documento de 15,00 euros.

2. CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLER CHEQUES)	COMISIÓN	
	%	Mínimo (Euros)
OPERACIONES POR CUENTA		
• Compras	0,40	10,00
• Ventas	1,20	10,00
OPERACIONES POR CAJA		
• Compras	1,20	10,00
• Ventas	1,50	10,00

3. CHEQUES DE ENTIDADES RADICADAS EN EL EXTRANJERO Y PAGADEROS EN ESPAÑA O EN EL EXTRANJERO	COMISIÓN	
	%	Mínimo (Euros)
Cheques tomados en negociación (nota 3)		
• Por cuenta	0,60	10,00
• Por caja	1,40	10,00
Por devolución	1,00	10,00

Nota 1: GESTIÓN DE COBRO

Cuando esta clase de documentos se tome en gestión de cobro, será de aplicación el Epígrafe 54, apartado 2.

Nota 2: INTERESES

Además de las comisiones correspondientes, se percibirán intereses por el periodo comprendido entre la fecha de negociación y la de abono en cuenta de nuestro corresponsal.

Nota 3.

En el caso de cheques en euros emitidos por entidades extranjeras a cargo de entidades radicadas en territorio nacional será de aplicación la tarifa estándar (recogida en el apartado 3 de este epígrafe).

4. OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS	COMISIÓN	
	%	Mínimo (Euros)
Comisión de compra-venta por cuenta	0,75	10,00
Comisión de compra-venta por caja	1,50	10,00
Comisión de manipulación (*)	0,50	10,00

(*) Esta comisión se percibirá cuando exista entrega o cesión de billetes extranjeros para adeudo o abono en cuenta denominada en la misma divisa o canje por documento en moneda extranjera de la misma denominación.